

BASES PROCESO DE SELECCIÓN ENCARGADO(A) DE LABORATORIOS DOCENTES EN CIENCIAS BÁSICAS

Escuela de Salud

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

| IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | |
|---------------------------|--|
| Cargo | Encargado(a) de Laboratorios en Ciencias Básicas |
| Tipo de cargo | Profesional, sin personal a cargo |
| Área | Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinares (CHCD) de la Escuela de Salud |
| Supervisión directa | Coordinador(a) de Laboratorios Escuela de Salud Coordinador(a) Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinares |
| Jefatura | Director(a) Escuela de Salud |
| Nº de vacantes ofrecidas | 1 |
| Jornada | 44 horas semanales (jornada completa) |
| Lugar de Desempeño | Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins |
| Remuneración | \$1.260.000 bruto mensual (sujeto a reajuste institucional) |
| Grado de referencia | 12 |
| Contratación | Designación a contrata por un periodo de 6 meses, con renovación previa evaluación positiva |
| Fecha estimada de ingreso | Marzo 2026 |

1. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL CARGO

La Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins se encarga de impartir carreras de pregrado en el ámbito de las ciencias de la salud, entre las que se cuentan: Medicina, Enfermería, Terapia Ocupacional. Desde el 2023 se sumaron las carreras de Tecnología Médica, Nutrición y Dietética, y Kinesiología, las que en el presente año sumarán su segunda generación de estudiantes. La Escuela de Salud, en sus seis carreras, cuenta con más de 1.600 estudiantes a marzo de 2025. En este mismo escenario, el Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinares (CHCD) de la Escuela de Salud nace como respuesta a la necesidad de entrenar y desarrollar competencias, aptitudes y habilidades en sus estudiantes, en un entorno protegido en donde, a través de la herramienta de la simulación clínica, puedan desarrollar sus habilidades con actividades basadas en un modelo constructivista interactuando con softwares, fantomas y principalmente, pacientes simulados. Cuenta con laboratorios tales como Ciencias Básicas, Anatomía, Microscopía, Multifuncional, Sala de Procedimientos clínicos, Sala de órtesis, Sala multipropósito, entre otros afines

A través del presente concurso, la Universidad de O'Higgins busca la contratación de un(a) Encargado(a) de Laboratorios en Ciencias Básicas, para desempeñarse en el Centro de Habilidades Clínicas y Disciplinares, específicamente en laboratorios de Anatomía, Microscopía y Química. Las responsabilidades de este cargo implican ejecutar y prestar apoyo al cumplimiento de procesos técnicos y operativos desarrollados por el laboratorio correspondiente, contribuyendo al buen funcionamiento de las actividades curriculares de laboratorio de las y los estudiantes de la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la planificación estratégica de la Escuela, y la normativa vigente en relación al funcionamiento de laboratorios.

La persona seleccionada para este cargo, será contratada bajo las disposiciones del DFL N°29 de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos. El cargo es de jornada completa (44 horas semanales), y contempla un periodo a prueba de 6 meses.

Más información sobre la Escuela de Salud, en el siguiente vínculo: <https://www.uoh.cl/escuela-de-salud/>

2. FUNCIONES DEL CARGO

La persona seleccionada, deberá, entre otras, desarrollar las siguientes funciones:

- Ejecutar la preparación de equipos y material para el desarrollo de actividades del laboratorio, según requerimientos y planificación, junto a emplear labores de lavado, desinfección y secado pertinente luego de las actividades, a fin de garantizar su posterior disponibilidad.

- Apoyar y asesorar técnicamente a docentes y estudiantes en uso de equipamiento y material del laboratorio, junto a informarles acerca de la normativa y lineamientos vigentes sobre el funcionamiento de los espacios.
- Ejecutar, gestionar y/o apoyar tareas de orden y limpieza de los recursos utilizados en las actividades prácticas.
- Ejecutar y/o apoyar la administración, almacenamiento y control de bodegas, de los laboratorios dependientes de la Escuela de Salud y el CHCD, como los mencionados en el apartado anterior.
- Ejecutar, apoyar y/o solicitar a su jefatura, la necesidad de realizar la mantención de equipos y materiales de los laboratorios, verificando su estado y registrando según corresponda.
- Gestionar y/o apoyar la adquisición o prestación de bienes y servicios ante entidades externas, a fin de asegurar las condiciones materiales para el funcionamiento de los laboratorios.
- Generar, mantener y actualizar registros sobre información relevante de las actividades del laboratorio.
- Apoyar la gestión de sustancias peligrosas (SUSPEL), así como residuos peligrosos y especiales (RESPEL Y REAS) de los laboratorios, según protocolos y normas de bioseguridad internas y normativa legal vigente.
- Participar activamente en reuniones de coordinación, articulación, decisión y otras instancias similares que defina la Escuela de Salud, en la que se le requiera.
- Colaborar con otros laboratorios de la Escuela u otros espacios similares de la Universidad en iniciativas conjuntas que se requieran, proporcionando apoyo técnico y acompañamiento.
- Otras labores afines que defina la Escuela de Salud.

3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN

- Título profesional, en áreas relacionadas al cargo, tales como Laboratorio Clínico, Química, Tecnología Médica, Enfermería, u otras afines. El título debe ser emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado de Chile.

EXPERIENCIA

- Experiencia profesional de al menos 1 año en cargos en donde haya participado de la organización y administración de laboratorios con uso docente.

- Experiencia en uso de Autoclave.
- Deseable experiencia en procesos relacionados a docencia universitaria.

4. CONOCIMIENTOS GENERALES REQUERIDOS

| | |
|-------------------------|---|
| TÉCNICOS | <ul style="list-style-type: none">● Control de almacenaje● Manejo de sustancias y desechos tóxicos y peligrosos● Conservación, uso y disposición de insumos y equipamientos/repuestos de laboratorio (incluyendo reactivos y productos químicos)● Deseable conocimiento en procesos de docencia universitaria● Buenas prácticas de laboratorio● Normativa vigente en laboratorios● Reportes de gestión. |
| IDIOMÁTICOS | <ul style="list-style-type: none">● Buena redacción y expresión oral en castellano. |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN | <ul style="list-style-type: none">● Manejo Microsoft Office nivel intermedio (Excel, Word y Power Point)● Manejo de plataformas de trabajo colaborativo (Google Drive, Microsoft Onedrive)● Google Workspace. |

5. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

6. Excelencia

- Planificación y gestión por resultados
- Cumplimiento de normativas y compromisos.

7. Trabajo con otros/as

- Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
- Orientación a la coordinación y colaboración con actores multidisciplinarios
- Comunicación asertiva y elocuente.

8. Compromiso institucional

- Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
- Articulación y vinculación con otras áreas.

9. Autonomía

- Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
- Toma de decisiones oportuna y autónoma
- Pensamiento crítico.

10. Gestión y desarrollo del conocimiento

- Orientación al aprendizaje y perfeccionamiento permanente.
- Extensión del conocimiento en su entorno.

11. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para ejercer labores de forma presencial en Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins, en jornada completa.
- Disponibilidad para desplazarse a otras instalaciones en el cumplimiento de sus labores, sólo en situaciones específicas y bajo solicitud.
- No poseer inhabilidades para ejercer cargos o funciones públicas.
- Salud compatible con el cargo.
- Deseable residencia en la zona.
- En caso de que postulantes que sean funcionarios/as con designación a contrata vigente en la UOH, deberán tener al menos 1 año de antigüedad en el cargo, y estar calificado en lista 1 o 2 en el último proceso de calificaciones, en caso que corresponda.

En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá autorizar como condición habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.

12. POSTULACIÓN

| | |
|--|------------------------------|
| Fecha de publicación | 18-12-2025 |
| Fecha de cierre de recepción de antecedentes | 02-01-2026, a las 23:59 hrs. |

La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link: https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6943f369348cc042bb8e537c

En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:

- **Copia simple de cédula de identidad.**
- **Copia simple de Certificado de Títulos y Grados,** otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.

- **Contacto de referencias laborales recientes.** La o el postulante deberá adjuntar un documento PDF con el nombre, cargo y datos de contacto de las referencias laborales, quienes podrán ser contactados/as durante el proceso de selección.
- **Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones** relacionados con el cargo, realizados en un período no anterior a cinco años hasta la fecha de postulación.

En caso de consultas sobre la postulación, por favor escribir al correo concursos@uoh.cl

13. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

| | |
|--|---|
| Análisis curricular | Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de estas bases de concurso. |
| Entrevista de adecuación técnica al cargo | Evalúa la adecuación de las y los postulantes preseleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo. |
| Evaluación psicolaboral | Análisis de la adecuación de las y los postulantes preseleccionados a las competencias conductuales, transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, y evaluación de personalidad o comportamiento mediante instrumento psicológico. |

14. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. Esta comunicación surgirá desde correos electrónicos con dominio *uoh.cl* o *hiringroom.com*.

En caso de ser seleccionado/a, se establecerá en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

15. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.